

# AVISO DE OPERACIÓN

# AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

## AVISO DE OPERACIÓN No.

2204342-1-773815-2012-350533  
Capital Invertido: B/.1,000,000.00

## EXPEDIDO A FAVOR DE

PRODUCTOS DEL AIRE DE PANAMA SOCIEDAD  
ANONIMA  
2204342-1-773815 DV 6

## PRODUCTOS DEL AIRE DE PANAMA, S.A.

Yo, GERARDO PRADO AYAU, con número de pasaporte 004290430, con domicilio en CALLE 41, CASA 6-27 ZONA 8, GUATEMALA, en calidad de representante legal de PRODUCTOS DEL AIRE DE PANAMA SOCIEDAD ANONIMA, con fecha de constitución 06-Jul-2012 , está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de LA CHORRERA, Corregimiento de BARRIO COLON, Urbanización BARRIO COLON, Calle AVENIDA INTERAMERICANA, Edificio CENTRO COMERCIAL PLAZA ITALIA, Apartamento S/N, Teléfonos 60308601 , declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado PRODUCTOS DEL AIRE DE PANAMA, S.A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de LA CHORRERA, Corregimiento de BARRIO COLON, Urbanización BARRIO COLON, Calle AVENIDA INTERAMERICANA, Edificio CENTRO COMERCIAL PLAZA ITALIA, Apto./Local S/N.

Se dedicará a la actividades de: Producción y distribución de gases industriales y medicinales, en estado líquido o gaseoso, ensamble de equipos para la fabricación. La prestación de asesorías y servicios técnicos. Distribución, venta, importación, exportación y en general, el comercio de los bienes. y otras actividades asociadas. Inicia operaciones en Jul-2012 .

### CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.  
Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos .

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.  
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

Luis Demetrio Béitia Aguirre  
c.i.p. 8-770-166  
Firma del Declarante (Tramitador)

Gerardo Prado Ayau  
PAS 004290430  
Firma del Representante Legal de la Sociedad

